PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 31 de Mayo de 2022

Señor (a)
RAFAEL NEFTALI LIZCANO REYES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 3312475
Instructor grado 20
Centro industrial del diseño y la manufactura

Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Mayo del año 2022

Referencia: No (3312475 del año (2022)
Gustavo Adolfo Marun Suarez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.541.402 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro industrial del diseño y la manofactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de cuarenta y cuatro millones setecientos setenta mil pesos mcte ($ 44.770.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) pagos iguales mensuales por valor de cuatro millones sententa mil pesos mcte ($4.070.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales y de apoyo a la gestión de carácter temporal como Desarrollador Front End, en la construcción de los recursos educativos digitales de los programas en las diferentes modalidades de formación, de acuerdo con el modelo pedagógico del SENA, los lineamientos del sistema de gestión integral de calidad y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar informes de actividades y demás requeridos, por el grupo de ejecución en la formación virtual, asociados a los avances de las responsabilidades asignadas en coherencia	a) Desarrollo informe de actividades del mes de Mayo del 2022.	La información es cargada en el aplicativo Secop ll para el trámite correspondiente. Informe de actividades.

	con el plan de Diseño y cronograma de trabajo.		
2	Dar respuesta diaria y oportuna a las comunicaciones recibidas por parte de todos los roles que componen el Ecosistema y en general del Grupo de ejecución de la formación Virtual de la	Se ha realizado retroaliemntación oportuna por los canales diseñados para este fin de las actividades signadas durante el mes de vigencia.	Se ha realizado retroaliemntación oportuna por los canales diseñados para este fin de las actividades signadas durante el mes de vigencia.

	dirección de formación profesional		
3	Apoya las acciones que se adelantan desde el grupo de ejecución de la formación profesional virtual de la dirección de formación profesional.	En el presente periodo no se realizó dicha obligación.	En el presente periodo no se realizó dicha obligación.
4	Dar cumplimiento de entrega de acuerdo con el cronograma de trabajo establecido por el reponsable del equipo o líder del ecosistema de recursos educativos.	Se entregan las asignaciones en los plazos establecidos correspondientes al periodo de ejecución.	Se evidencia las entregas en la platafroma trello como podemos ver a continuación: a) https://trello.com/c/kHfPNyan b) https://trello.com/c/Tgxr9jFk c) https://trello.com/c/b1Yovr5P
5	Maquetar contenidos bajo HTML de los componentes formativos bajo estándares y lineamientos establecidos por la institución.	Realice la maquetación en los programas asignados: Maquetacion de los componentes formativos a) CF5 - 512400 Interpretación y traducción de lengua de señas b) CF7 - 512400 Interpretación y traducción de lengua de señas. c) CF3 Caracterización de Componentes en Ciberseguridad	Archivo: a) https://trello.com/c/kHfPNyan b) https://trello.com/c/Tgxr9jFk c) https://trello.com/c/b1Yovr5P
6	Desarrollar y montar bajo HTML5, CSS y Javascript o según solicitud realizada las actividades didácticas y/o los recursos bajo los	En el presente periodo no se realizó dicha obligación.	En el presente periodo no se realizó dicha obligación.

	estándares y lineamientos establecidos por la institución para los programas de formación virtual y a distancia.		
7	Vincular los recursos educativos digitales elaborados por el equipo, en la plataforma LMS bajo estándares y lineamientos establecidos técnica de los recursos digitales en la plataforma LMS asociados a un programa de formación, teniendo en cuenta los lineamientos institucionales establecidos por la institución para los programas de formación virtual y a distancia.	En el presente periodo no se realizó dicha obligación.	En el presente periodo no se realizó dicha obligación.
8	Aplicar lista de chequeo estandarizadas, notificar hallazgos y hacer retroalimentaciones, con el fin de validar y realizar pruebas de funcionalidad de los recursos educativos digitales (Repositorio local)	En el presente periodo no se realizó dicha obligación.	En el presente periodo no se realizó dicha obligación.
9	Empaquetar archivos fuentes y ejecutables de los recursos y el registro de inventario de imágenes, PDFs, OVAs, videos etc para ser entregado la equipo de repositorio.	Se realizaron los paquetes correspondientes de los componentes asignados para ser viculados al repositorio.	Archivo: Archivo: a) https://trello.com/c/kHfPNyan b) https://trello.com/c/Tgxr9jFk c) https://trello.com/c/b1Yovr5P

10	Dar solución oportuna a aquellos requerimientos de los hallazgos que se identifiquen en la revisión de la piezas y los recursos graficos elaborados.	He realizado ajustes a los componentes asignados durante el periodo de ejecucíon según lo solicitado.	Las listas de chequeo se encuentran en los siguientes link del drive de google Archivo: a) https://trello.com/c/kHfPNyan b) https://trello.com/c/Tgxr9jFk c) https://trello.com/c/b1Yovr5P

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 58813933 de la planilla,de miplanilla.com, correspondiente al periodo del mes de abril del año 2022 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro

Evidencias en 4 folios

Cordialmente,

Firma
Gustavo Adolfo Marun Suarez
Contratista
C.C. No. 13.541.402 de Bucaramaga

Recibí a satisfacción:

Firma
Rafael Neftali Lizcano Reyes
Supervisor(a) Contrato: 3312475 de 2022
Cargo:Instructor grado 20

ENTREGA MAQUETACION COMPONENTE FORMATIVO CF3 CIBERSEGURIDAD



Gustavo Adolfo Marun Suarez 9 de may. a las 9:10 (editado)

@franciscojoselizcanoreyes1 buen día, queda cargado el CF en GitHub, quedo atento...

- Editar - Eliminar

FRANCISCO JOSE LIZCANO REYES 8 de may. a las 23:29

@maronita GitHub - ECORED-SENA/CF3_CARACTERIZACION_COMPONENTE_CIBERSEGURIDAD

- Responder - Añadir enlace como un adjunto

Gustavo Adolfo Marun Suarez 6 de may. a las 18:08

Repositorio_down.jpg

- Editar - Eliminar

Gustavo Adolfo Marun Suarez 6 de may. a las 18:03 (editado)

@franciscojoselizcanoreyes1 **@zuleidymariaruiztorres** buenastardes por favor habilitar el repositorio para poder subir el CF, gracias por su colaboración.

- Editar - Eliminar

FRANCISCO JOSE LIZCANO REYES 3 de may. a las 19:54

@maronita por favor iniciar a partir de mañana la maquetación de este componente.

ENTREGA MAQUETACION COMPONENTE FORMATIVO CF7 LENGUAJE DE SEÑAS



- Responder - Añadir enlace como un adjunto

Gustavo Adolfo Marun Suarez 12 de may. a las 15:21

@franciscojoselizcanoreyes1 Buenas tardes, queda cargado el CF al Git, queda pendiente el archivo XD, ya que esta muy pesado, gracias y quedo atento...

- Editar - Eliminar

Gustavo Adolfo Marun Suarez 12 de may. a las 10:23

@dianacarolinaacevedobaron buen día, te agradezco por favor bajarle el peso al XD, ya que esta pasado de las megas establecidas, muchas gracias por tu colaboración.

1 Editar - Eliminar

FRANCISCO JOSE LIZCANO REYES 8 de may. a las 23:32

@maronita por favor iniciar con la maquetación de este componente.

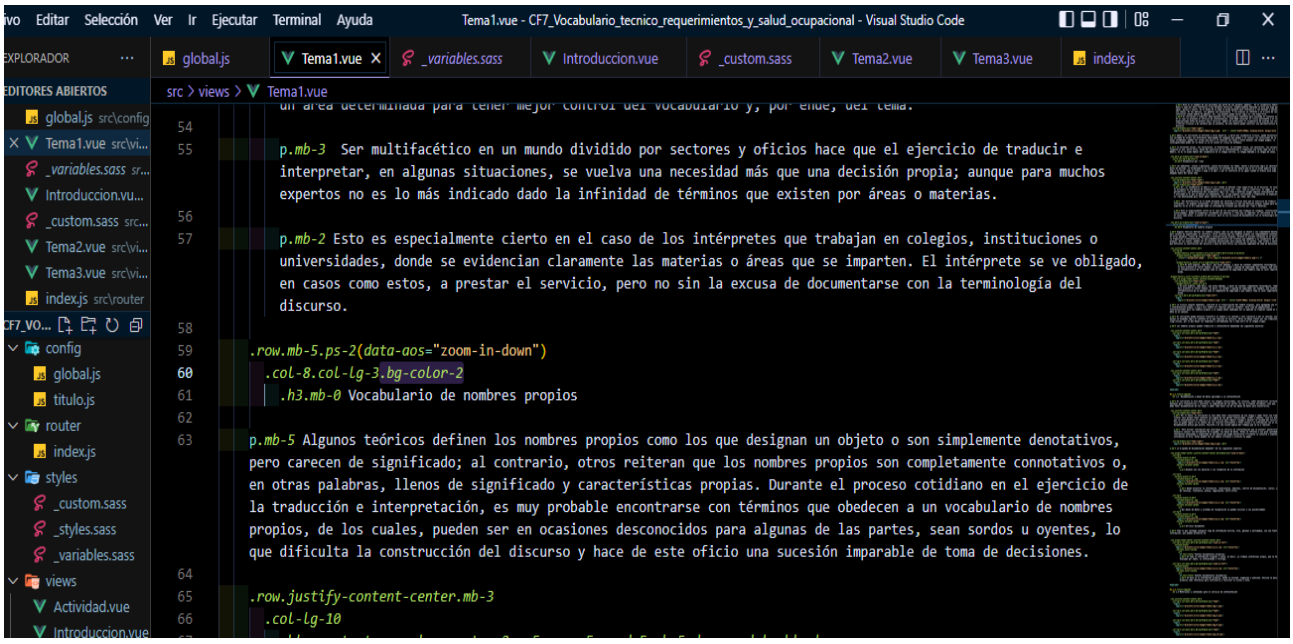
- Responder

Daniel Polanco 8 de may. a las 18:48

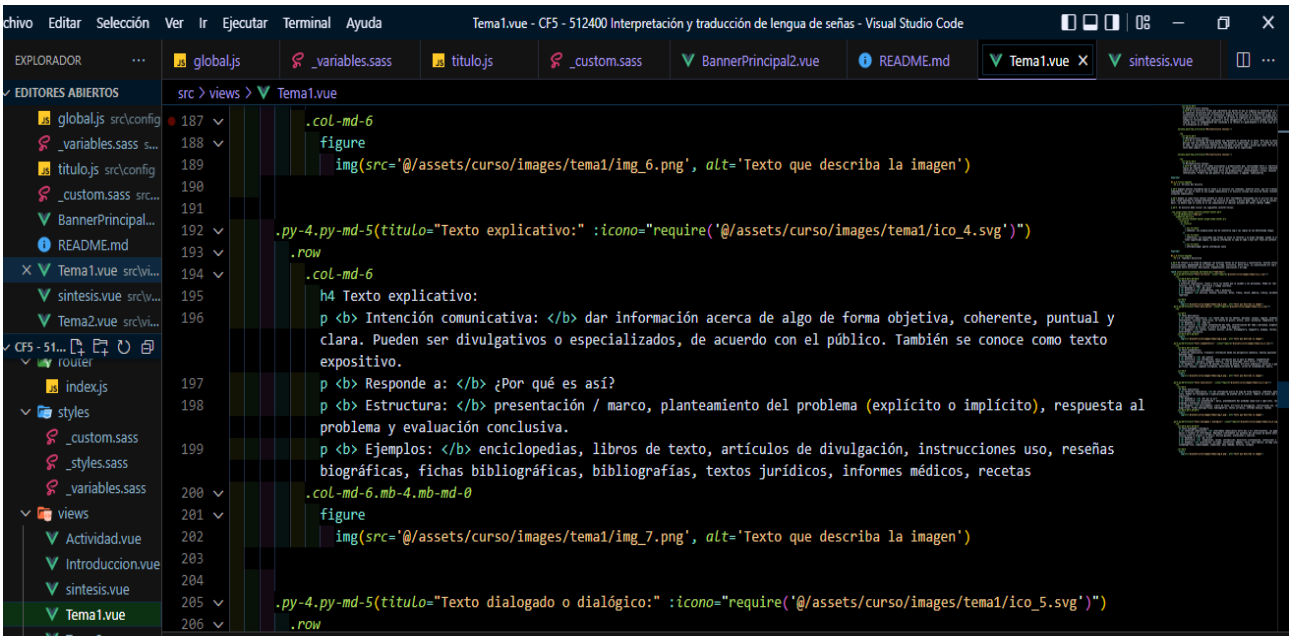
ENTREGA MAQUETACION COMPONENTE FORMATIVO CF5 LENGUAJE DE SEÑAS



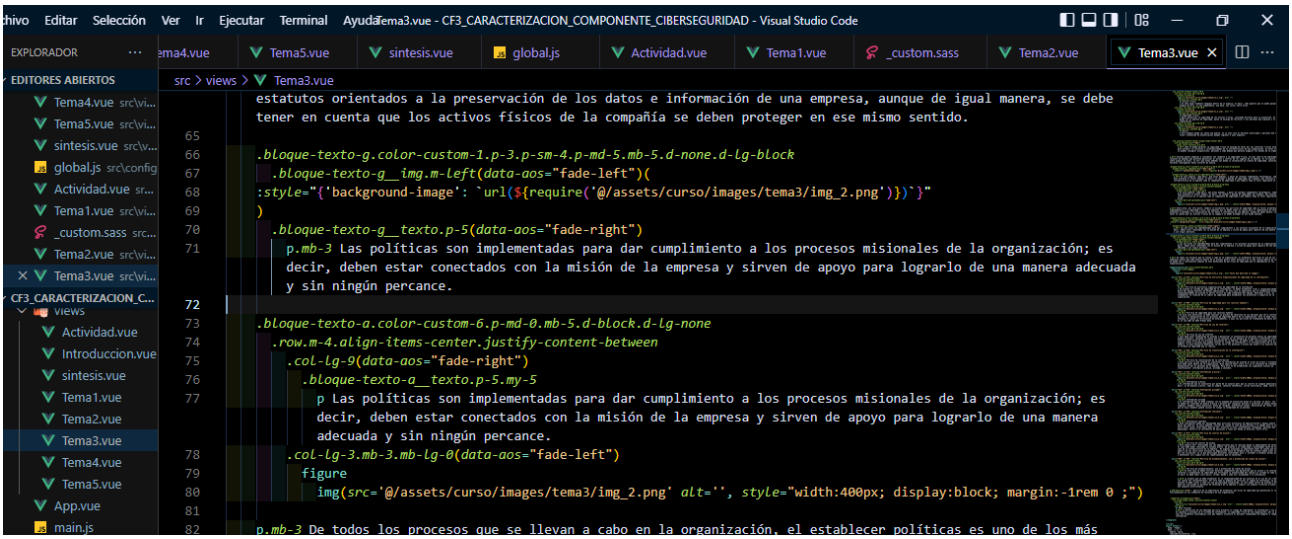
DESARROLLO COMPONENTE FORMATIVO CF7 LENGUAJE DE SEÑAS



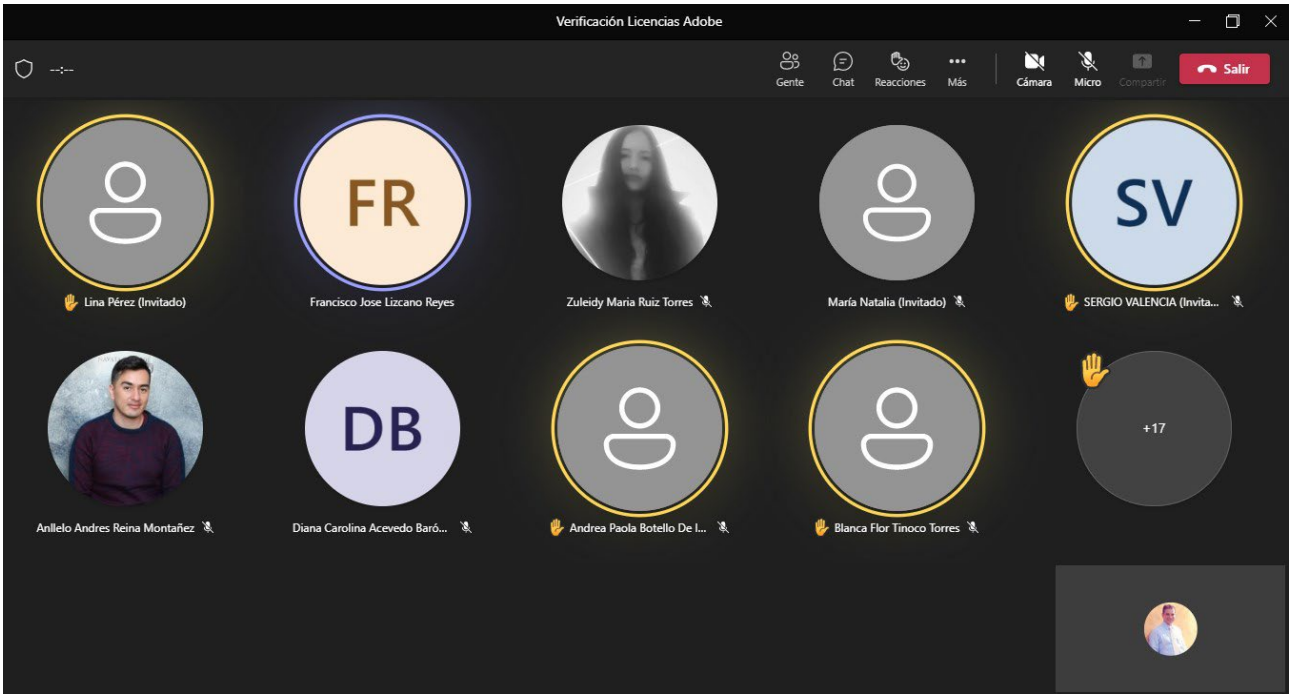
DESARROLLO COMPONENTE FORMATIVO CF5 LENGUAJE DE SEÑAS



DESARROLLO COMPONENTE FORMATIVO CF3 CIBERSEGURIDAD



REUNION VALIDACION LICENCIAS ADOBE



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) GUSTAVO ADOLFO MARUN SUAREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 13541402 el día 20/05/2022 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas